

RESOLUCIÓN PR N° 542/2025

Asunción, 06 de noviembre de 2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA N° 04/2025 “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS POR DEPENDENCIA TECNOLÓGICA FLS”. PLURIANUAL. ID N° 476.547.-

VISTO: El Expediente Digitalia N° 2025-25007001-004733 – Carta Interna UOC N° 66/2025 de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), de fecha 05/11/2025 , por la que presenta el Informe del Comité de Evaluación N° 52/2025 referente al proceso de Contratación Vía Excepción con Difusión Previa N° 04/2025 “**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS POR DEPENDENCIA TECNOLÓGICA FLS**”. PLURIANUAL. ID N° 476.547; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución PR N° 478/2025 de fecha 02 de octubre 2025, se acreditó la Vía de la Excepción y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente proceso.-

Que, en el marco de la Resolución PR N° 08/2023 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la I.N.C., el mismo procede a realizar la evaluación de los documentos presentados en el marco del presente proceso.-

Que, el Comité de Evaluación en su Informe N° 52/2025 expresa que el día 23 de octubre de 2025 se procedió al acto de apertura de sobres. Que, la evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la Sección IV, Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación – Punto 4. Método de Evaluación, basado únicamente en precio. El sistema de adjudicación es por LOTE, en la modalidad de Contrato Plurianual.-

Que, se procedió a la verificación de la oferta presentada por la firma **PAMPEIRO S.A.**, única oferente del proceso, a los efectos de examinarla en su aspecto estrictamente legal, respecto al cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones. Se constata el cumplimiento de la firma oferente en la presentación de la documentación de carácter sustancial.-

Que, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”, Artículo 77: “*Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto*”, se solicitó a la firma **PAMPEIRO S.A.** los documentos formales establecidos en el PBC, cumpliendo la misma con la presentación requerida.-

Que, se procedió a la evaluación de su oferta en el aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”, Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3: “*...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación*” se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega de los Bienes, Experiencia, Autorización del Fabricante Y Capacidad Técnica de la firma, verificándose que la firma **PAMPEIRO S.A.** cumple con estos requisitos técnicos.-

...//...



RESOLUCIÓN PR N° 542/2025

HOJA N° 2

...//...

Que, posteriormente se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios presentada por la firma oferente, cuyo detalle se observa en el Cuadro Comparativo de Ofertas N° 41/2025.-

Que, conforme a lo requerido en el PBC, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma oferente, se procedió a evaluar sus Balances Generales, verificándose que la firma **PAMPEIRO S.A.** cumple con los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, acreditando suficientemente su capacidad financiera.-

Que, considerando que el proceso es de carácter plurianual, para el presente ejercicio se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 305/2025.-

Que, teniendo en cuenta que la oferta recepcionada en la convocatoria sobrepasa las estimaciones presupuestarias (Plurianual) previstas en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), la Gerencia Industrial recomienda la reducción de las cantidades del Lote N° 1, con el fin de ajustar a lo previsto presupuestariamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE 1 – PIEZAS DE DESGASTE Y TORNILLERIAS ESPECIALES RESISTENTES AL CALOR DEL HORNO					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD INICIAL	CANTIDAD REDUCIDA A:	OG
4	PERNOS DE AJUSTE CODIGO FLS: 830389 *PERNO CORONA ACCIONAMIENTO HORNO Numero de fabricación 5.028239 Ref. Num. 1.11.03	Unidad	8	5	346

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 85. Disminución de Cantidades, del Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”: “En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas; b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios”, el Comité de Evaluación recomienda la disminución de cantidades, en base al informe de la Gerencia Industrial.-

Que, sobre la base del análisis realizado y conforme a los criterios de adjudicación del PBC y conforme a lo establecido en el Artículo 55° de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, el Comité de Evaluación eleva a consideración la recomendación de adjudicación del proceso a la firma **PAMPEIRO S.A.** con RUC N° 80005544-6, por el monto total de Guaraníes mil trescientos treinta y seis millones doscientos doce mil trescientos setenta y dos (G\$ 1.336.212.372.-) IVA incluido, puesto que es la única oferta recibida y cumple con todos los requisitos exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva a consideración el pedido de emisión de resolución de la Máxima Autoridad de la Institución.-

...//...



RESOLUCIÓN PR N° 542/2025

HOJA N° 3

...//...

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 17° de la Ley N° 2199/2003, modificatoria del Art. 23° de la Ley N° 126/69 “Carta Orgánica de la Industria Nacional del Cemento”.-

EL PRESIDENTE DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO RESUELVE:

Art. 1° **Adjudicar** el proceso de Contratación por la Vía de la Excepción con Difusión Previa N° 04/2025 “**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS POR DEPENDENCIA TECNOLÓGICA FLS**”. ID N° 476.547, a la firma **PAMPEIRO S.A.** con RUC N° 80005544-6, por el monto total de Guaraníes mil trescientos treinta y seis millones doscientos doce mil trescientos setenta y dos (G 1.336.212.372.-) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:-----

LOTE N° 1 - PIEZAS DE DESGASTE Y TORNILLERIAS ESPECIALES RESISTENTES AL CALOR DEL HORNO							
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Guaraníes (G) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (G) IVA Incluido	Característica	OG
1	Sector de acero colado resistente al calor	24	Unidad	14.004.452.-	336.106.848.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: ESPAÑA Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
2	Perno hexagonal de acero resistente al calor	48	Unidad	4.094.699.-	196.545.552.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
3	Perno cuadrado con arandela y tuerca hexagonal de acero resistente al calor	80	Unidad	3.155.915.-	252.473.200.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
4	Pernos de ajuste	5	Unidad	26.287.744.-	131.438.720.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
Total Lote N° 1					916.564.320.-		

LOTE N° 2 - REPUESTOS PARA QUEMADOR DUOFLEX TIPO DBC-323.9-550-4.5 DEL HORNO III							
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Guaraníes (G) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (G) IVA Incluido	Característica	OG
1	Conjunto boquilla de aire – cod. de pieza 13107582 pn7014252	1	Unidad	261.536.201.-	261.536.201.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: CHINA Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
2	Conjunto de punta de boquilla de aire – cod. de pieza 13107584 pn7014253	1	Unidad	108.352.383.-	108.352.383.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: CHINA Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
3	Tuerca hexagonal duoflex – cod. de pieza pn4096003	12	Unidad	39.418.-	473.016.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346
4	Tuerca hexagonal duoflex – cod. de pieza 7.000409 pn3603739	12	Unidad	78.835.-	946.020.-	Marca: FLSMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLSMIDTH CEMENT A/S	346



RESOLUCIÓN PR N° 542/2025

HOJA N° 4

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Guaraníes (G) IVA Incluido	Precio Total Guaraníes (G) IVA Incluido	Característica	OG
5	Arandela quemador duoflex – cod. De pieza pn56079	12	Unidad	39.418.-	473.016.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
6	Cordón de embalaje duoflex – cod. de pieza pn3603681	1	Unidad	5.025.752.-	5.025.752.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: CHINA Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
7	Grasa lubricante – cod. de pieza pn1856987	1	Unidad	203.280.-	203.280.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	362
8	Conector circular abierto diámetro: 16 – cod. de pieza pn6798661	1	Unidad	4.335.943.-	4.335.943.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: CHINA Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
9	Junta para tubo quemador – cod. de pieza 30069086 pn5706881	1	Unidad	5.715.561.-	5.715.561.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: CHINA Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
10	Tuerca hexagonal quemador duoflex – cod. de pieza pn55852	20	Unidad	98.544.-	1.970.880.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
11	Tornillo de cabeza hexagonal duoflex – cod. de pieza pn4123277	20	Unidad	1.530.800.-	30.616.000.-	Marca: FLISMIDTH CEMENT A/S Procedencia: EE.UU Fabricante: FLISMIDTH CEMENT A/S	346
Total Lote N° 2					419.648.052.-		

- Art. 2° Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones los trámites que correspondan para la comunicación pertinente a la firma adjudicada y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para la obtención del Código de Contratación requerido.-----
- Art. 3° Confirmar** al Ing. Cristhian Ramón Vallejos, Director de la Unidad de Mantenimiento de Fábrica Vallemí, como Administrador de Contrato, conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.-----
- Art. 4° Autorizar** a la Gerencia Financiera los trámites de pago e imputación en el Programa y Rubro correspondiente del Presupuesto General de la Institución aprobado para el presente ejercicio. La ejecución del proceso afectado al Ejercicio Fiscal 2026, estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio.-----
- Art. 5° Encomendar** a la Asesoría Legal de la Institución, los trámites de elaboración y formalización del contrato.-----
- Art. 6° Comunicar** a quienes corresponda y luego archivar.-----

LIC. GERARDO GUERRERO AGUSTI
Presidente

ABG. BERENICE SAVORGNAN
Secretaria General